

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L. - Número 277

Barcelona 18 de Noviembre de 1937

Tomo IV - Página 283

PARTE OFICIAL

DECRETOS

Ministerio de Defensa Nacional

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Ministro de Defensa Nacional,

Vengo en disponer que el general don Cristóbal Peña Abuín pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria para ello.

Dado en Valencia, a veintiocho de octubre de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Defensa Nacional,
INDALECIO PRIETO TUERO

ORDENES

SECRETARIA

Excmo. Sr.: Examinada por el Consejo Superior de Guerra una propuesta del Estado Mayor Central pidiendo la unificación de los servicios de propaganda, de cuya actual dispersión se quejaba con verdadero fundamento dicho organismo, y adoptado el acuerdo de unificar todos los servicios de ese género en la Subsecretaría de Propaganda, adscrita al Ministerio de Estado,

Vengo en disponer que, a partir de esta fecha, se suspendan todas las misiones de propaganda que el Comisariado venía realizando, dejándose de editar las publicaciones a su cargo y cesando todo el personal con categoría de Comisario o sin ella que realizara esas funciones, sin que quepa acoplamiento alguno de todo ni de parte de dicho personal a ninguno de los servicios peculiares del Comisariado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor Comisario general del Ejército de Tierra.

COMISARIADO GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

Circular. Excmo. Sr.: Vengo en aceptar la dimisión que de su cargo de Comisario general del Ejército de Tierra ha presentado D. Julio Alvarez del Vayo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vengo en disponer que asuma interinamente las funciones de Comisario general del Ejército de Tierra el sub-comisario D. Crescenciano Bilbao, quien, a la vez, seguirá desempeñando el cargo de Comisario general del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: Vengo en nombrar asesor jurídico del Ministerio de Defensa Nacional, a D. Miguel Amilibia Machimbarrena.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

BATALLONES DE RETAGUARDIA

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error al atribuir el número siete al batallón de Retaguardia creado en Orgaz (Toledo), por circular de 7 del actual (D. O. núm. 270), se aclara la citada disposición en el sentido de que dicha Unidad tendrá el número 21.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

CARGOS

Circular. Excmo. Sr.: Destinado como jefe de Estado Mayor de la Base Naval de Mahón, el coronel de Estado Mayor D. Fernando Redondo, que desempeñaba la Jefatura de la Sección Geográfica de esta Subsecretaría, he resuelto que se haga cargo de la misma el teniente coronel de Estado Mayor D. Joaquín Alonso García, sin perjuicio de los demás que actualmente desempeña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor don Sebastián Pérez Alvarez y termina con el teniente D. Angel Gómez Tella, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan, y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Sebastián Pérez Alvarez, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Juan Sáez de Diego, ídem íd.

D. Antonio Carreiras Gómez, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Juan Fernández de Avila Núñez, ídem íd.

Capitanes

D. Máximo Rodríguez Valverde, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Emilio López Domínguez, ídem ídem.

D. Miguel Moreno Soriano, ídem ídem.

D. Casiano Zabala Acedo, ídem ídem.

D. Julián Fernández López, ídem ídem.

D. Eloy Fernández López, ídem ídem.

D. Angel Roldán de la Fuente, ídem ídem.

D. Melitón Moreno Alcoreche, ídem ídem.

D. Hilario Chicharro Vega, ídem ídem.

D. Juan Cruzado Simón, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Alvaro González López, ídem ídem.

D. Víctor Sebastián Peñaranda, ídem ídem.

D. Luis Neira Jarabo, ídem ídem.

D. Delfín Canelo Cardador, ídem ídem.

D. Victoriano Gordo Agudo, ídem ídem.

D. Manuel Lor Nortario, ídem ídem.

D. Francisco Martín Amigo, ídem ídem.

Tenientes

D. Antonio Igualador Gómez, con la de 31 de diciembre de 1936.

D. Antonio Sierra Álvarez, ídem ídem.

D. Eduardo Solano Luis, ídem ídem.

D. Ignacio Sánchez Llanes, ídem ídem.

D. Francisco Olmedo Caballos, ídem ídem.

D. Agapito Ferrón Prior, ídem ídem.

D. Antolín Rodríguez Ronchas, ídem ídem.

D. Luis Sebastián Álvarez, ídem ídem.

D. Eugenio Martín Martín, ídem ídem.

D. José González Mancilla, ídem ídem.

D. Francisco García López, ídem ídem.

D. Santiago Orías González, ídem ídem.

D. Evelio Gómez Sánchez, ídem ídem.

D. Julio Arroyo Arroyo, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Ciriaco Crespo García, ídem ídem.

D. Emilio Andrés Montero, ídem ídem.

D. Agustín Seco Alonso, ídem ídem.

D. Francisco Gómez Arriba, ídem ídem.

D. Román Fernández López, ídem ídem.

D. Faustino Díez Orcajo, ídem ídem.

D. Manuel Veguillas González, ídem ídem.

D. Enrique Blas Nieto, ídem ídem.

D. Orosio Bonilla Iñigo, ídem ídem.

D. Vicente Ardura Romo, ídem ídem.

D. Luis Otillo Fresno, ídem ídem.

D. Julián Agud Menéndez, ídem ídem.

D. Manuel de Torres Garcés, ídem ídem.

D. Evaristo Bravo Pliego, ídem ídem.

D. Telesforo Martín del Molino, ídem ídem.

D. Federico de Córdoba Zuril, ídem ídem.

D. Angel Cobos Alvarez, ídem ídem.

D. José Martínez Asensio, ídem ídem.

D. Florentino López López, ídem ídem.

D. Pedro Mora Martinmora, ídem ídem.

D. Ramón Nieto Corujo, ídem ídem.

D. Jesús González Brea, ídem ídem.

D. Francisco Morera Uceda, ídem ídem.

D. Gabriel Jurado Serrano, ídem ídem.

D. Vicente Pérez Vega, con la de 2 de abril de 1937.

D. Román García Alonso, ídem ídem.

D. Basilio Cuenca Treviño, ídem ídem.

D. Alfonso Ramiro Moreno, ídem ídem.

D. Lucas Barrio Moreno, ídem ídem.

D. Valeriano Sáez de Diego, ídem ídem.

D. Carlos Bravo Martínez, ídem ídem.

D. José Moyo Sanz, ídem ídem.

D. Lucrecio Huertas López, ídem ídem.

D. Emilio Carretero Ramos, ídem ídem.

D. Nicolás Cabrerizo Pérez, ídem ídem.

D. Cristino San Pedro de Jesús, ídem ídem.

D. Francisco Fernández Luna, ídem ídem.

D. Antonio Iglesias González, ídem ídem.

Sargentos

D. Enrique Encinas Sevillano, con la de 31 de diciembre de 1936.

D. Francisco Castro Salazar, ídem ídem.

D. Luis Cañete Sánchez, ídem ídem.

D. Ramón de las Heras Peón, ídem ídem.

D. Miguel Moreno Martínez, ídem ídem.

D. Gonzalo Flores Perona, ídem ídem.

D. Alfonso Romero García, ídem ídem.

D. José Llamas Rodríguez, ídem ídem.

D. Ricardo Lara Sánchez, ídem ídem.

D. Francisco García Costumero, ídem ídem.

D. Angel Martínez García, ídem ídem.

D. Antonio Mayorga Serrano, ídem ídem.

D. Hilario Blas Lucas, ídem ídem.

D. Vicente Mayoral Lago, ídem ídem.

D. Eugenio Muñoz Carnés, ídem ídem.

D. Francisco Redondo Brea, ídem ídem.

D. Virgilio Hernández Domínguez, ídem ídem.

D. Angel Maseda San Luis, ídem ídem.

D. Gregorio Fernández Baranda, ídem ídem.

D. Cesáreo Saugar Siros, ídem ídem.

D. Luis López Domínguez, ídem ídem.

D. Rafael San Mínguez Sanz, ídem ídem.

D. Carlos Famoso Lunar, ídem ídem.

D. Juan Fernández Giménez, ídem ídem.

D. Juan Gutiérrez Blanco, ídem ídem.

D. Andrés Gómez Pérez, ídem ídem.

D. Julio Muñoz Sánchez, ídem ídem.

D. Bernardo García Oñate, ídem ídem.

D. Manuel Sánchez de Mingo, ídem ídem.

D. Fernando Revuelta Lezcano, ídem ídem.

D. Tomás Causí Ruiz, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Felipe Villoria Montes, ídem ídem.

D. Rogelio Page Escudero, ídem ídem.

D. Tomás Higueros Moreno, ídem ídem.

D. Casimiro Chaves Remere, ídem ídem.

D. Gabino Hernán Varé, ídem ídem.

D. Juan José Cabrera Cano, ídem ídem.

D. José Molina Muñoz, ídem ídem.

D. Benito Barderas García, ídem ídem.

D. Ildelfonso Calabia Calabia, ídem ídem.

D. Antonio Page Escudero, ídem ídem.

D. Mariano Sánchez Pérez, ídem ídem.

D. Francisco Verdugo Torrijos, ídem ídem.

D. Tomás Valera Nieto, ídem ídem.

D. Francisco Fernández Álvarez, ídem ídem.

D. Manuel Vargas Tapia, ídem ídem.

D. Robustiano Torres González, ídem ídem.

D. Clemente Teñuela Zazo, ídem ídem.

D. Mariano González Rodríguez, ídem ídem.

D. José Torres Gutiérrez, con la de 10 de febrero de 1937.

D. León Antón Sanz, ídem ídem.

D. Felipe Marugán Rodríguez, ídem ídem.

D. Fernando Lozano Sebastián, ídem ídem.

D. Galo Pardillo de la Torre, ídem ídem.

D. Horacio Carretero Martínez, ídem ídem.

D. Juan Ciorraga García, ídem ídem.

D. Jorge Calvo Santos, ídem ídem.

D. Emilio Solana Giménez, ídem ídem.

D. Segundo Flores Caballero, ídem ídem.

D. Juan Aguado Meco, ídem ídem.

D. Miguel García Gabaldón, ídem ídem.

D. Cándido Martín Amigo, ídem ídem.

D. Mariano Rubio Alonso, ídem ídem.

D. Emilio Fierro Alvarez, ídem ídem.

D. Valentín Correal Segovia, ídem ídem.

D. Pedro Jordá Benedic, ídem ídem.

D. Justo Ramírez Bernúdez, ídem ídem.
 D. Manuel Morales Sánchez, ídem ídem.
 D. Manuel Fernández Santiago, ídem ídem.
 D. Constancio Zamora Navarro, ídem ídem.
 D. Emiliano Giménez Giménez, ídem ídem.
 D. Isaiás Martínez Morón, ídem ídem.
 D. Luis Fernández Romano, ídem ídem.
 D. Antonio García Quiñones, ídem ídem.
 D. Gregorio Moreno Cid, ídem ídem.
 D. José Arroyave Maseda, ídem ídem.

INTENDENCIA

Capitanes

D. Pablo Martín López, con la antigüedad de 37 de diciembre de 1936.
 D. Herminio Borrego Ayuso, con la de 1 de febrero de 1937.

Tenientes

D. Julián Sánchez Mayoral, con la de 1 de febrero de 1937.
 D. Gumersindo Peinado Mora, con la de 21 de enero de 1937.

SANIDAD MILITAR

Teniente

D. Angel Gómez Tella, con la de 31 de diciembre de 1936.
 Barcelona, 8 de noviembre de 1937.
 Fernández Bolaños.

SECCION DE PERSONAL ANTIGÜEDAD

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de republicano por la de indiferente al brigada de Sanidad Militar D. Juan Palacios Venegas, con destino en el IX Cuerpo de Ejército, he resuelto que en el empleo automático de brigada otorgado por orden circular de 12 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 183) disfrute la antigüedad de primero de octubre del expresado año y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, en virtud de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre citado (D. O. número 208), quedando rectificadas en este sentido y por lo que al mismo se refiere, la disposición primeramente mencionada. Al propio tiempo, y toda vez que por orden circular de 5 de diciembre del año próximo pasado (D. O. núm. 259) fueron suprimidas las categorías de brigada y alférez, se concede al mencionado brigada el empleo de teniente con antigüedad de primero del citado diciembre y efectos administrativos a partir de primero de enero último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. núm. 219), he resuelto conceder al capitán de Infantería D. Luis Vivas García, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro, el empleo automático de mayor, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre citado y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, como comprendido en los preceptos de la disposición primeramente mencionada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 23 de octubre del año próximo pasado (D. O. número 219), he resuelto conceder al capitán de Infantería D. Manuel Bustos García, disponible forzoso en esta plaza, el empleo automático de mayor, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, como comprendido en los preceptos de la disposición primeramente mencionada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de capitán de Infantería al teniente de la propia Arma D. Darío González Castro; la antigüedad que disfrutará en su nuevo empleo será la de primero de enero del año actual, que es la que le corresponde, y con efectos administrativos a partir de la revista de primero de febrero siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 215), he resuelto conceder al capitán de Artillería don Bernardo Vaquer Pons, con destino en el regimiento de Artillería de Costa núm. 4, el empleo automático de mayor, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del expresado año, y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente, como comprendido en los preceptos de la disposición primeramente mencionada.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208), en relación con la de 26 de marzo último (D. O. número 75), he resuelto conceder al cabo de Artillería D. Agustín García Fors, procedente del séptimo regimiento ligero, el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre citado y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, como comprendido en las disposiciones primeramente mencionadas y por llenar las condiciones exigidas en la de 15 de octubre próximo pasado (D. O. núm. 254).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 215), he resuelto conceder al teniente coronel de Ingenieros D. Arturo Revoltós San Roma, con destino en la Inspección General de dicha Arma, el empleo automático de coronel, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente, como comprendido en los preceptos de la disposición primeramente mencionada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 10 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208), he resuelto conceder al cabo de Sanidad Militar D. Carlos Nieto Suárez, con destino en la 65 Brigada Mixta, el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre del año próximo pasado y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, como comprendido en los preceptos de la disposición primeramente mencionada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa Comandancia de 30 de octubre pasado, al que acompaña certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería don Antonio Guirau Carmona, de reemplazo por enfermo en esa plaza, y comprobándose por dicho documento que el interesado se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Antonio Quintana Díaz, del regimiento núm. 9, pase destinado al sexto Batallón de Etapas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales del Arma de Infantería que figuran en la relación que empieza con el capitán D. Angel Dayas Rayas y termina con el teniente en campaña D. José Palomero Peralta, pasen a servir los destinos que en la misma se expresan, debiendo verificar su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Capitanes

D. Angel Dayas Rayas, al Cuadro Eventual del VIII Cuerpo de Ejército.

†D. Eutiquiano Tejada Fernández, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

†D. Luis de Sandoval Jiménez, al mismo.

D. Juan Crespo Calvo, al mismo.

†D. Felipe Just Mir, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

†D. Mariano Campo Gallau, al mismo.

D. Fernando Amaya Ruiz, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

†D. Alejandro Ramírez Ortiz, al mismo.

†D. Luis Gil Belmonte, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Tomás García Rebull, al mismo.

†D. Manuel Narváez López, al Cua-

adro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

†D. José Escalado Ruán, al mismo.

†D. Domingo Domínguez Martínez, al mismo.

†D. Antonio Pérez Martínez, al Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército.

Tenientes

D. Santiago García Llopis, al Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército.

D. Enrique Magán Aguado, al Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. José Santos Jurado.

» Bienvenido Ramos Marín.

» Esteban Punset Verga.

» Julio Hecho Callijo.

» Antonio Jiménez Extremera.

» Manuel Martínez Ilarduva.

» Eduardo González Regalado.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

D. Mariano Mondéjar Rodríguez.

» Honorio Camacho Alba

» Roque Barena Trotiaga

» Teodoro Domínguez González.

» Angel Candela Jover.

» Eutiquiano Bazaga Jiménez.

» José Díaz García.

» Marcelino López Martínez.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. José Muñoz Terrero.

» Antonio Fernández Remis.

» Luis Soria Marco.

» Patricio Antolinos Bastida.

» José Núñez Montero.

» José García Molina (2.º).

Al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército

D. Liborio Planchuelo Garrido.

» Antonio Peraire Gil.

» José Pérez Ramírez.

» Ricardo Giralt Lapuente.

» Francisco Sirvent Palomera.

» Clemente Pérez Rosel.

» Salvador Richart Reig.

» Amancio Cerezo Collado.

» Manuel López Domínguez.

» Lázaro Gómez Parra.

Al Cuadro Eventual del XXII Cuerpo de Ejército

D. Vicente Núñez Prats.

» Simeón Nogueroles Soriano.

» Miguel Albert Martínez.

» José Doménech López.

» Tirso Calero Castellanos.

» José Ramos Boquera.

» José Polo González.

» José Fernández Zamorano.

Al Cuadro Eventual del XXIII Cuerpo de Ejército

D. Enrique Oltra Pino.

» Amador Leal Pérez.

» Juan Noguera Sánchez.

» Francisco Pastor Aldaba.

» José Comas Palomas.

» Baldomero Ortega Teruel.

D. Domingo Rodríguez Mena.

» Juan González Martínez.

» Alfonso Reina López.

» Francisco Sánchez Guirao.

Alférez

-D. Luis Ayora Catalán, al Cuadro Eventual de Ejército de Levante.

Tenientes en campaña

D. Leopoldo Márquez Caparrós, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. José Benítez Calvo, al Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército.

D. Juan González Alba, al regimiento de Infantería núm. 37.

D. Santos Cerezo Martín, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Juan García Berro, al Cuadro Eventual del VIII Cuerpo de Ejército.

D. Ernesto García Doménech, al Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra.

D. Honorio Descalzo Segovia, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Alfredo Martín Avila, al mismo.

D. José Palomero Peralta, al mismo.

Barcelona, 16 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación que empieza con el mayor don Juan Moya Osma, y termina con el sargento D. José Gual Silvestre, pase a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Juan Moya Osma, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Joaquín Gaspar Gómez, ídem.

Capitanes

D. Antonio Soler Soler, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Francisco García Serrano, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Antonio Gallego Díaz, al Cuadro Eventual del XIX Cuerpo de Ejército.

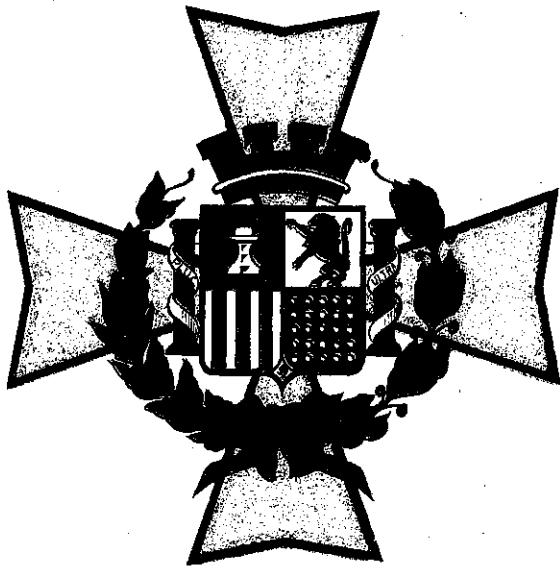
D. Santiago Gaspar Gómez, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Tenientes

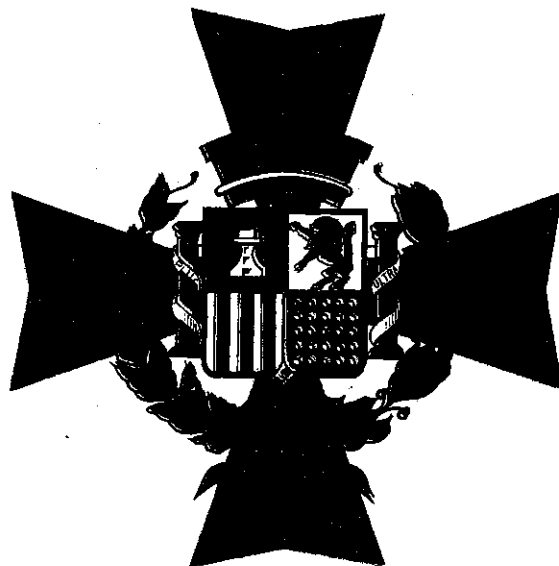
D. Eduardo Cotarelo Idigoras, al Parque Central de Transmisiones.

D. Antonio Parra Padilla, a la Sección de Servicios de esta Subsecretaría.

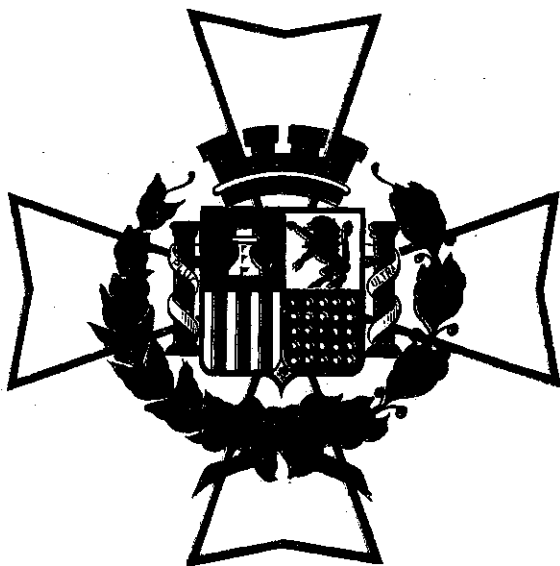
Orden Circular de 15 de Noviembre de 1937 (D. O. n.º 277).
Distintivos para el Cuerpo de Sanidad Militar



Jefes y Oficiales Médicos



Jefes y Oficiales de Sanidad



Jefes y Oficiales Practicantes

38 m/m. de diámetro-Fondo esmaltado o bordado con el mismo colorido

Sargentos

D. Manuel Batallier Viñarta, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. José Gual Silvestre, ídem.

Barcelona, 15 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería que se expresan en la siguiente relación que empieza con D. Angel Arau Torres y termina con D. Luis Bacaicoa Urbiola, pasen destinados al Cuartel General del Ejército del Este, para su colocación en donde las necesidades del servicio lo requieran, comunicando a esta Subsecretaría el destino que se les adjudique.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Angel Arnau Torres.

» Pedro Castellanos S. Cruz.

» Ramón Pellicer Saludes.

» Esteban Alie Tubau.

» Juan Pardo Zamora.

» Federico Mateos Muntané.

» Deogracias Sánchez Sánchez.

» Antonio Yagüe Marruedo.

» Orencio Martínez Rodrigo.

» Manuel García Pérez.

» Luis Bacaicoa Urbiola.

Barcelona, 16 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 5 del presente mes (D. O. núm. 268), por la que se destina al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 17, a los tenientes de Intendencia en campaña D. Joaquín Vázquez Soler y D. Pedro Rivilla Pérez, quede rectificada en el sentido de que su verdadero destino lo es al C. R. M. I. núm. 16.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del general jefe del Ejército del Este, he tenido a bien destinar al XII Cuerpo de Ejército al subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Máximo Comín Argeles, que deberá incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Caballería, he tenido a bien disponer que el subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno D. Pedro Gil Sostres, pase destinado al regimiento de Caballería núm. 7, al que deberá incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien destinar al Parque de Ejército núm. 4, al subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. José Díaz Suárez, a que deberá incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Infantería D. Alberto Arrando Garrido, disponible forzoso en Madrid, quede en igual situación en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Julián Sánchez Bolaños, pase a la situación de disponible gubernativo con residencia en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

MOVILIZADOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto la orden de 24 de septiembre último (D. O. núm. 231) por la que se disponía la movilización del alférez honorífico de Oficinas Militares retirado, D. José Peñarroja Cabedo, el que continuará en su anterior situación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**JEFATURA DE SANIDAD
DESTINOS**

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que a cada uno de ellos se le señala, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor médico provisional D. Antonio Garrido Rubio, a la 69 división como jefe de Sanidad.

Capitán médico provisional don Ricardo Catalá Salvador, del Hospital Militar de Marínolejo, a la Jefatura de Defensa de Costas.

Otro, D. José María Gil Suti, al Hospital base de Albacete.

Teniente médico provisional don Juan Balagué Formiguera, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a las del jefe de Sanidad del XIX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Eduardo Finestres Serrano, de a las órdenes del jefe de Sanidad del XIX Cuerpo de Ejército, a las del jefe de la Dirección de Transporte de Retaguardia del Este.

Otro, D. Alfonso Izarra Rodríguez, a la Clínica núm. 1 del Hospital base de El Malecón.

Auxiliar facultativo segundo don Pedro Gerona Guillén, al III Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Cándido Rodríguez Rodríguez, del Hospital Militar de Guadalajara, a la Brigada núm. 4 de Caballería.

Barcelona, 14 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor.

RELACION QUE SE CITA

Capitán médico provisional D. Fernando Torrella Gil, al Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia.

Otro, D. Roque Sabater Corta, a la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de Albacete.

Otro, D. Adolfo Bas Fuertes, del frente de Aragón, a las órdenes del jefe de Sanidad del XI Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Cortés Iñadó, de la

Clínica núm. 12, dependiente del Hospital Militar base de Valencia, al Hospital Militar base de La Sabinosa, como cirujano.

Otro, D. Antonio Arquero Paniza, a las órdenes del jefe de Sanidad de Defensa de Costas, Agrupación Norte.

Teniente médico provisional don José Sans Mascaró, al Hospital Militar base de Albacete.

Otro, D. Vicente Real de León, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a la Clínica núm. 4, dependiente del Hospital Militar base de Linares.

Otro, D. Francisco Alonso Santos, de igual destino que el anterior, a la Escuela Popular de Guerra número 4.

Otro, D. Vicente Miguel Andrés, del Servicio de Transfusión de Sangre de Jaén, al Servicio de Transfusión de Sangre en la Comandancia Militar de Madrid.

Otro, D. Sandalio Miguel Andrés, del Servicio de Transfusión de Sangre en la Comandancia Militar de Madrid, al mismo servicio en Jaén.

Otro, D. Vicente Paset Llorca, de la Escuela Popular de Guerra número 4, al Hospital Militar de Sarrión.

Otro, D. Vicente Altava Alegre, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, al III Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Amalio García Marcos, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, al X Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Cándido Mena Trigueros, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, al XIX Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 15 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez odontólogo provisional D. Francisco Labios de Medrano Iborra, pase destinado a las órdenes del jefe de Sanidad del X Cuerpo de Ejército, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISTINTIVOS

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto la creación de una placa distintivo para uso de los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar. Dicha placa se llevará colocada dos centímetros por encima del bolsillo derecho de la camisa o guerrera. El diseño y dimensiones, así como la designación del personal que ha de usarla, se inserta en pliego separado de este mismo DIARIO OFICIAL.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTE

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause baja en el Ejército el equiparado a teniente D. Francisco Fernández Devesa, que presta sus servicios en el primer batallón local de Transporte Automóvil, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda y efectuando su presentación en la Caja de Recluta correspondiente, por si procede su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el Servicio de Tren del Ejército el personal que a continuación se relaciona, procedente de las Milicias del Transporte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparados a sargento

D. Joaquín Durango Peris.
D. Antonio Capell Grau.
D. Francisco Calderón de Orador.

Equiparados a cabo

José Braun Noguerol.
José Guilli Font.
José Gascón Curdi.
Vicente Octavio Anguera.
Jesús Maceda Oto.
Vicente Figueras Hons.

Soldados

Pascual Agustín Palau.
Leandro Aguarca Martínez.
Luis Arrastrio Hernández.
José Albert Andrés.
Francisco Alba Palau.
Domingo Albaladejo Fructuoso.
Vicente Balañá Catalá.
Manuel Barberá Doménech.
José Bargalló Badia.
Jaime Busquets Bergés.
Francisco Brugaleta Farré.
Angel Budo Silvestre.
Andrés Baus Jiménez.
Angel Bea Teixidó.
Maurici Cristaff.
Rafael Codern Sabaues.
José Cabanes.

Juan Canet Sener.
Alberto Carbas Sender.
Maurice Chagnen Henri.
Luis Dalmau Riera.
José Domingo Areste.
Antonio Estalella Merced.
José Egea Gastany.
Pedro Fallas Torner.
José Fornés Agustín.
Octavio Garriga Brufau.
Joaquín Forcadell Solá.
Miguel Gómez Dianchi.
Juan Guitart Simón.
Antonio Herrero Gómez.
Juan Jube Navas.
Pedro Jaime Castillo.
Francisco Jubez Puigrás.
Juan Lloret Marqués.
Manuel Mor Ponce.
Luis Mirnau Casas.
Juan Monte Sánchez.
Juan Morachi García.
Francisco Mecader Cortés.
Braulio Martino Martino.
Antonio Micó Pardo.
José Omedes Aobeso.
Francisco Orús Bolea.
Bernardo Oliver Vilaplana.
Vicente Planell Cano.

Pedro Pons Coma.
Luis Pérez Tronchuelo.
José Pelegrí Casanova.
Andrés Polo Bastardo.
Rafael Rojo Francés.
José Ribera Sirena.
Joaquín Rovira Amcros.
Francisco Roca Lladas.
Antonio Recha Navarro.
Roque Sánchez Cárdenas.
Miguel Saborit Santamaría.
Manuel Sánchez Mezquita.
Melchor Soler Balber.
Ramón Tarragó Mas.
José Terrades Fábregas.
Juan Vidal Bueno.
Jaime Vilanova Sabater.
José María Señor Comte.
Evaristo Sala Doménech.
Cosme Soler Balber.
Juan Sala Querol.

Barcelona, 30 de octubre de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el Servicio de Tren del Ejército a partir del día primero del mes actual, el personal que figura en la siguiente relación, procedente del batallón del Servicio de Defensa contra Gases, quedando equiparado a los empleos que se citan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparado a sargento

D. Severiano Bermejo Blasco.

Equiparados a cabo

Modesto García Lozano.
Sixto Balboa García.
José Pozo Pérez.

Soldados

Manuel Antón García.
 Ricardo Sujar Fernández.
 Manuel Rocasolano Camacho.
 José Pladano Menéndez.
 José Pazó Prado.
 Eulogio Otero Román.
 Marcelo Moltó Pérez.
 Rufino Gómez Araujo.
 Manuel Emeterio Casanova Salceda.
 Juan Manuel Fidalgo Calvo.
 Leonardo Fernández Bravo.
 Pedro Domínguez Domínguez.
 Juan Ayuso Sebastián.
 Fermín Batres Martínez.
 José María Martín Ramos.
 Barcelona, 30 de octubre de 1937.—
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el Servicio de Tren del Ejército el cabo de Infantería Pablo Carnicer Vilariño, del II Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de octubre de 1937.

P. D.,
 FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el Servicio de Tren del Ejército el personal que a continuación se relaciona, procedente de las Milicias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de octubre de 1937.

P. D.,
 FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Soldados

Jaime Alma Abad.
 Luis Andréu Sevilla.
 Francisco Arrupat Llopart.
 José Amorós Forment.
 José Barberán Castillo.
 Juan Ballus Boada.
 Francisco Venas Gómez.
 Enrique Boj Borrás.
 José Venancia Bayer.
 Pedro Castro Gómez.
 Juan Chavarría Bárbara.
 Antonio Farrá Cort.
 Francisco Font Fréxedes.
 José García Sánchez.
 Antonio Galindo Gil.
 Valentín García García.
 Eduardo Gene Raimont.
 Andrés Llovet Reventos.
 José Martín Montoliú.
 Enrique Martín Benedicto.
 José Nadalmay Rafecas.
 Santiago Pérez Sanahuja.
 Antonio Pérez Ojeda.
 Jaime Pla Soler.
 Manuel Plana Mora.
 Alberto Pujibert Ribas.
 Manuel Peseit Martínez.
 Juan Ramírez Carrillo.
 Jaime Ribas Mestres.
 Antonio Roig Tarragó.

Francisco Roig Regas.
 Jenaro Suárez Bravo.
 Antonio Targa Segarra.
 Juan Tena Riera.
 Vicente Tío Fasy.
 Jaime Torres Borch.
 José Trullenque Millán.
 Antonio Velilla Velilla.
 José Viñas Boch.
 Ramón Vives Guitart.
 Barcelona, 30 de octubre de 1937.—
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el Servicio de Tren del Ejército el personal que a continuación se relaciona, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de octubre de 1937.

P. D.,
 FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Soldados

José Lloréns Llinas.
 José Olesti Cascarra.
 Tomás Cuxart Ferrer.
 Juan Bautista Lázaro Gabarra.
 Francisco Gómez Martín.
 Salvador Costa Roca.
 Tomás Cuxart Ferrer.
 Eudaldo Masplá Portell.
 Juan Elías Vidal.
 Evaristo Font Cornellá.
 Barcelona, 30 de octubre de 1937.—
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto causen alta en el Servicio de Tren del Ejército los soldados José Latorre Tera y Amadeo Burga Ribera, procedentes de la Brigada de Milicias del Transporte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de octubre de 1937.

P. D.,
 FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal que figura en la siguiente relación, cuya procedencia se expresa en la misma, cause alta en el Servicio de Tren del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de octubre de 1937.

P. D.,
 FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Soldados

Miguel Santaolaria Alcaide, procedente de las Milicias de Transporte.
 Joaquín Bodi Rodríguez, ídem íd.
 Vicente Calvo Pedrola, ídem íd.
 Jerónimo Llorca Martínez, ídem íd.

Matías Quiles Pérez, ídem íd.

Luis Tamarit García, procedente de la primera batería de Artillería, afecta al XIII Cuerpo de Ejército.

Fulgencio Sánchez Ferrero, ídem ídem.

Barcelona, 30 de octubre de 1937.—
 Fernández Bolaños.

MARINA**SECCION DE PERSONAL
CUERPO DE LOS SERVICIOS
TECNICO-INDUSTRIALES**

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Personal, ha dispuesto cause baja en el servicio activo y alta en la situación de jubilado, por tener cumplida la edad reglamentaria para ello, el peón de la segunda Sección del Cuerpo Auxiliar de Servicios Técnicos de la Armada D. Vicente López Cegarra, destinado en el Hospital de Marina de la Base Naval Principal de Cartagena, quedando pendiente de que por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado sea clasificado con el haber que pueda corresponderle.

Barcelona, 11 de noviembre de 1937.
 El Subsecretario, Antonio Ruiz.
 Señores...

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Personal, ha dispuesto, que el operario de la segunda Sección del Cuerpo Auxiliar de Servicios Técnicos de la Armada D. Juan Montes Medina, que por decreto de 21 de octubre último (*Gaceta* núm. 295) fué repuesto en su respectivo empleo, quede clasificado como operario de primera clase de dicha Sección y escalafonado entre los de igual clase D. Manuel García Silverde y doña María de la Paz Ruiz del Arbol y Fernández, como asimismo quede destinado en su anterior destino de la Delegación de la Subsecretaría de Marina en Madrid.

Valencia, 15 de noviembre de 1937.
 El Subsecretario, Antonio Ruiz.
 Señores...

CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Excmo. Sr.: Visto lo dispuesto en la orden ministerial de 29 de mayo último (D. O. núm. 130) por la que se suspende la exigencia de las condiciones de embarco para el ascenso, este Ministerio ha dispuesto ascendan a sus inmediatos empleos de capitán, los tenientes de Intendencia de la Armada D. Ramón María Dou Abadal, D. Dietinio del Castillo Elejeabeitia y D. José Francés y Núñez de Arenas, a los cuales se les contará la antigüedad en sus nue-

vos empleos de 30 de mayo último.
Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor Subsecretario de Marina.
Señor Intendente General de la Flota.
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.
Señor Jefe de la Flota Republicana.
Señores...

CUERPO DE TORPEDOS Y ELECTRICIDAD

Circular. Vista la petición elevada a esta Subsecretaría por el oficial segundo de Electricidad y Torpedos D. José Cortazar Zaballa, solicitando la rectificación de su segundo apellido, que figura en el Estado General de la Armada como Zabala, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer la rectificación del mismo, tanto en el citado Estado General como en cuantos documentos oficiales así conste, por el de Zaballa, que es el que verdaderamente debe ostentar.

Barcelona, 31 de octubre de 1937.
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

MARINERIA

Se dispone que el auxiliar alumno de Artillería D. Francisco López Rico, pase a prestar sus servicios a la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Cataluña, al terminar el mes de licencia que actualmente se halla disfrutando.

Barcelona, 15 de noviembre de 1937.
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

SECCION DE MAQUINAS

CUERPO DE MAQUINISTAS

En cumplimiento del decreto de 21 de octubre último publicado en la *Gaceta* del día 22 del pasado y en el *DIARIO OFICIAL* de este Ministerio del día 23 de octubre último, a propuesta de la Sección de Máquinas de la Subsecretaría de Marina, vengo en promover a los empleos que se indican, con la antigüedad para todos los efectos del día 22 de octubre próximo pasado, fecha siguiente a la del referido decreto, al personal siguiente del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas.

Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

RELACION QUE SE CITA

A jefe de Cuerpo, equipado a teniente coronel

D. Juan Francisco Vila Vila.

A jefes, equipados a comandante

D. Francisco Guillén Barquero.

D. Victoriano Bustamante Rodríguez.

A oficiales primeros equipados a capitán

D. Antonio Rodríguez de las Heras.
D. Francisco Segado Cervantes.
D. José Bastida López.
D. Bernardo Martínez Nieto.

A oficiales segundos, equipados a teniente

D. Francisco Bonet Soria.
D. Justo Sevilla García.
D. Luis Fuster Fuentes.
D. Pedro Moreu Martínez.
D. José Vez Lará.
D. Antonio Bañón Aragón.

INTENDENCIA GENERAL DE LA FLOTA

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de la Flota e Intervención Central, ha resuelto conceder el derecho al disfrute del primer quinquenio al maestre permanente de Marinería, Manuel Vez Quijano, a partir de la revista administrativa de abril de 1936.

Valencia, 26 de octubre de 1937.
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señor Intendente General de la Flota.
Señores...

AVIACION

SUBSECRETARIA ORGANIZACION

Circular. Excmo. Sr.: El «Grupo de Reentrenamiento y Eventualidades», dependiente de la Subsecretaría de Aviación, creado por orden circular de 12 de octubre último (D. O. número 250), pasará a depender de la Jefatura de Fuerzas Aéreas, quedando subsistente todo lo que en dicha orden se dispone en cuanto no se oponga al espíritu de esta disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por decreto de 14 de mayo último fué creada el Arma de Aviación, y en su artículo primero dispone que estará constituida por todas las fuerzas y servicios aeronáuticos de la República, y por lo tanto, la Aviación Naval ha de fusionarse por completo en aquella y amoldarse en un todo a sus peculiaridades.

Ya por orden de 30 de mayo se dispuso que todo el material de vuelo y auxiliar, armamento, talleres, edificios, aeródromos, bases etc., que dependían de Marina, pasaran a depender del Arma de Aviación, y resta tan sólo disponer el pase del personal -- que el régimen administrativo

sea el propio de los demás establecimientos.

Por todo ello, y en uso de las facultades que concede el artículo diecisiete del mencionado decreto, este Ministerio ha resuelto:

Primero. El personal que presta sus servicios en Bases aeródromos, talleres o dependencias de la Aeronáutica Naval, pasará a formar parte del Arma de Aviación, salvo los pertenecientes a Cuerpos patentados o facultativos o personal que constituya Cuerpo en Marina, que podrá, antes de fin del mes actual, optar por el pase provisional o la continuación en la Subsecretaría de Marina.

Segundo. Todos los organismos de la Aeronáutica Naval se fusionarán con los similares más próximos del Arma de Aviación, cesando en el régimen y administración de su ramo de origen y adoptando los establecidos para ésta.

Tercero. Estas disposiciones que se aplicarán a partir de su publicación en la *Gaceta*, afectan a la Base Aeronaval de Barcelona, y sus talleres, a los talleres dependientes de la misma o separados de ella actualmente, y a la Base Aérea «18 de Julio» y todas sus dependencias.

Cuarto. Los Subsecretarios de Marina y Aviación resolverán de común acuerdo, las dudas o dificultades que en la práctica pueda suscitar la aplicación de la presente orden ministerial.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ESPECIALISTAS DE APARATOS DE A BORDO

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el especialista eventual de aparatos de a bordo, Antonio Julián López Martínez, aprobado en la convocatoria anunciada por orden circular de 12 de diciembre de 1936 (*Gaceta de la República* núm. 350), he resuelto concederle el empleo de cabo especialista de aparatos de a bordo, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 24 de abril último (*Gaceta de la República* núm. 117), debiendo disfrutar a partir de primero de noviembre actual, de los beneficios que dicha disposición otorga, cesando en los que tenía concedidos por la disposición anteriormente citada como especialista eventual de instrumentos de a bordo, cuyo curso siguió.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...